

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cambio de domicilio. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—D. Francisco Saura Guillén, Administrador Solidario.—22.040.

MARLAYA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia y voto deben cumplimentar las disposiciones estatutarias.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener o pedir la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 12 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Montserrat Bardia.—22.147.

MASFARNÉ CUENCA, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2003, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, Polígono Industrial Los Palancares, calle D, nave 14, de Cuenca, a las once horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y la actuación del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 10 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Antonio Luis López Álvaro.—22.104.

MASÍAS DE CUNIT, S. A.

El Consejo de Administración de «Masías de Cunit, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Rocafort, 235, entresuelo tercero, el día 13 de junio de 2003, a las doce horas, la primera y a las trece horas la última, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, las Juntas generales tendrán lugar en el mismo local, el día 16 de junio de 2003, a las mismas horas respectivamente, y con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Informe de la Administración sobre la actividad de la compañía en el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2002 y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Informe de la Administración sobre la segregación del suelo rústico no comprendido por el Plan Parcial.

Segundo.—Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada con la aportación del terreno rústico segregado.

Tercero.—Venta de participaciones sociales de la compañía creada a los señores accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Las cuentas anuales, así como los informes de la Administración, están a disposición de los accionistas desde el momento de la publicación del anuncio, en el domicilio social de la compañía, donde puede ser examinado con antelación por los accionistas que los deseen.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández Fernández.—22.631.

MAS MANEGUET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de «Mas Maneguet, Sociedad Anónima», a celebrar en domicilio social (Carretera de El Catllar, sin número Tarragona), el día 17 de junio de 2003 a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ejecución planta tratamiento aguas y depuradora.

Cuarto.—Ratificación contrato de alquiler.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión

de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en él.

Tarragona, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del consejo de Administración, Señor Jaume Miquel.—22.141.

MATEC 2000, S.A.L.*Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la Avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 20 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villacañas (Toledo), 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—21.322.

MENDIBILE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—22.009.